



## UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL SEGÚN ART. 109.2 DE LA LEY 39/2015, 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN, DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PERTENECIENTE AL ANEXO DE CONVOCATORIA INV-2-2021-I-035, PUBLICADO EN LA 1ª CONVOCATORIA DE 8 DE FEBRERO DE 2021, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE LAS CONVOCATORIAS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO E INVESTIGADOR ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

Advertido error en la publicación de fecha 18 de febrero de 2021, de la Relación Definitiva de Admitidos y Excluidos del anexo de convocatoria **INV-2-2021-I-035**, se procede a la siguiente modificación:

Donde dice:

Nº	Apellidos, Nombre	Admitido/Excluido	Causas
1	Peláez Ribota, María	admitido	

Debe decir:

Nº	Apellidos, Nombre	Admitido/Excluido	Causas
1	Ribota Peláez, María	admitido	

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	qZ3wW/kMVw37O19ZBma7oQ==	Fecha	21/02/2021
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/qZ3wW/kMVw37O19ZBma7oQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/qZ3wW/kMVw37O19ZBma7oQ==</a>	Página	1/1

